

## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Sevilla, 3 de mayo de 2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. (en adelante, "**INSUR**" o la "**Sociedad**"), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 2 de mayo de 2024, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Ratificar la designación de D. Ricardo Pumar López, por el plazo estatutario, como Presidente de la Comisión de Estrategia e Inversiones.
2. Nombrar a Dña. Brita Hektoen Wergeland, por el plazo estatutario, como Presidenta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad.
3. Nombrar a Dña. María Luisa García García, por el plazo estatutario, como Consejera Coordinadora del Consejo de Administración, en sustitución de Dña. Brita Hektoen Wergeland.
4. Nombrar a D. Augusto Sequeiros Pumar, por el plazo estatutario, como miembro de la Comisión de Estrategia e Inversiones, cesando como miembro de la Comisión de Auditoría de la que formaba parte.
5. Nombrar a D. Esteban Jiménez Planas, por el plazo estatutario, como miembro de la Comisión de Auditoría, cesando como miembro de la Comisión de Estrategia e Inversiones de la que formaba parte.

Fdo.: Ricardo Pumar López  
Presidente del Consejo de Administración